EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 13 de Mayo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.420

PRIMEROS PASOS
en la reforma Constituciona

No lleva un tren muy airoso que digamos, la reforma de la Constitución. La Comisión de la Cámara de Representantes en minoría, minoría que con un voto más sería mayoría, se pronuncia resueltamente por el proyecto Rodó, según el cual únicamente sería objeto de modificación el procedimiento mismo para la reforma, confiriendo el derecho de efectuarla á una Convención nacional elegida con ese objeto único. La comisión en mayoría, despues de resistir á esa moción con empecinamiento digno de mejor causa, si es que alguna causa por buena que sea puede justificar el empecinamiento, no ha logrado, según dice quien puede saberlo, uniformar opiniones sinó respecto de los siguientes puntos:

1.o Reforma del artículo 5.o.

2.o Modificación de procedimiento de reforma de la Constitución.

3.o Modificaciones del sistema vigente sobre funcionamiento de la Asamblea y atribuciones de la Comisión Permanente.

4.o Derogación del artículo 26 de la Constitución que atribuye la iniciativa en la creación de leyes de impuestos, á la Cámara de Diputados.

5.o Derogación del que prohibe la entrada al Parlamento de los miembros del clero.

6.o Supresión del juramento del Presidente de la República en la forma que actualmente lo establece la Constitución.

7.o Modificaciones al régimen de expropiaciones.

Hemos dicho más de una vez, que la moción Rodó apenas retardaría en unos meses la ejecución de la reforma. Para demostrarlo nos bastaría la siguiente comparación:

Con el temperamento que aconseja la mayoría de la Comisión, las enmiendas que tengan el apoyo de la tercera parte de los miembros de la legislatura actual serán trasmitidas á la siguiente, cuya apertura se efectuará el 15 de Febrero de 1911. Como esta nueva legislatura será legislativa y constituyente, deberá repartir su tiempo entre ambas tareas, de manera que difícilmente dejará sancionada la nueva Constitución antes del 1.o de Enero de 1012. Podemos decir muy bien, de consiguiente, que no durará la reforma menos de dos años y medio.

Con la moción Rodó las cosas pasarían de un modo muy semejante. La nueva legislatura sancionaría en un par de meses la enmienda de los artículos 152 y siguientes. — Y en Agosto de 1911, podría estar reunida la Convención nacional. Siendo ésta exclusivamente constituyente, requeriría menos tiempo para llenar su labor, pero, en cambio, necesitaría un plazo mayor, por versar aquella sobre mayor número de cuestiones. Queremos, por lo tanto, suponer que la Convención nacional necesitara un año íntegro para llenar su cometido: en Agosto de 1912 quedaría concluída la reforma de la Constitución. El procedimiento aconsejado por el señor diputado Rodó, sólo importaría, pues, demorar ocho meses la terminación de la obra, que sería más completa y más prestigiosa.

Sentado esto, bien podemos preguntar si, reducidas las enmiendas proyectadas, como lo han sido, por la Comisión en mayoría, es tanta la urgencia en sancionarlas que no se pueda esperar ocho meses. La respuesta no puede ser dudosa: ni la separación entre la Iglesia y el Estado, ni la enmienda de los artículos relativos á la Asamblea General, ni las demás que se indican son exigidas con tanto imperio ni dentro de plazo tan angustioso. La primera tiene un interés exclusivamente teórico, ya que el carácter confesional del Estado no ha obstaculizado en nuestro país una sola conquista liberal; y en cuanto á las demás, no causarán muy graves trastornos, por el hecho de ser aplazadas durante unos cuantos meses. El problema, como lo aborda la mayoría de la Comisión, queda planteado así: ó la reforma incompleta en dos años y medio, efectuada por una corporación en que los intereses de partido ó de camarilla excluyen elementos inapreciables para esa labor, ó la reforma completa, efectuada en ocho meses más, por una corporación que ofrece mayores garantías de acierto, como lo reconoce por otra parte la misma mayoría, al proponer la modificación de los artículos 152 á 157. Cuesta creer que se pueda vacilar entre dichos extremos, y más aún que haya espíritus inteligentes que se decidan por la primera.

Para justificar esta opción inexplicable se dirá que ambos extremos son perfectamente conciliables; es decir, que en año y medio se efectuará la modificación de unos cuantos artículos de la Constitución y luego, modificado el procedimiento, se completará dicha reforma. Contestamos que una Constitución repetidas veces corregida pierde toda su autoridad. Si en 1911 sancionamos tres ó cuatro enmiendas y en 1912 iniciamos una nueva serie, tendremos reforma para mucho rato. Cualquiera dificultad, cualquier interés político promoverá un nuevo movimiento reformista, y bien pronto contaremos las reformas por los años que transcurran. El argumento, como se vé, no podría ser más desgraciado. Si hemos podido esperar ocho decadas para modificar nuestro código fundamental, bien podemos, debemos—esta es la palabra—esperar ocho meses para que el nuevo código surja rodeado de mayores prestigios y no sea una improvisación efímera, destinada á iniciar una larga serie de improvisaciones.

Las siete maravillas
y también la octava

El Tiempo—

Saca la consecuencia de los sucesos de Buenos Aires.

Y como quien no quiere la cosa, ensarta una docena de preguntitas.

¿Quién ha originado el desórden?

¿Qué se buscaba con ello?

«¿Es que los socialistas tuvieron el convencimiento de que la policía era realmente culpable, ó es que los elementos anarquistas que con aquellos se mezclaban, realizaron sordamente su propaganda de rebelión?

Esas escenas de sangre, esos ciegos arrebatos, esas bombas arrojadas á la vía pública para engendrar la destrucción y hacer víctimas al acaso, de un modo salvaje, impremeditado y brutal ¿á qué conducen?

¿Qué anhelaban los honestos trabajadores de Buenos Aires?

¿Qué mejor protesta ni qué más alta autoridad prestaba á esa protesta, que la huelga general, el paro del trabajo, ese gran movimiento de millares y millares de trabajadores?

¿Por qué, entonces, descender á la lucha sangrienta?

¿Por qué esos desórdenes y violencias?

¿Por qué esos atentados inauditos, que no favorecen una causa, que ya no convencen á nadie y que sólo sirven para levantar tremendas protestas en medio de una sociedad?»

¿Porqué?—¿Porqué?
Noasomasal—balcón?

The Montevideo Times—

No las vá con el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

El Bien—

Publica la tan esperada explicación de cómo fué que fué al meeting.

Anoche no pude dormir á la espera de la explicación.

Veamos:

«El club colorado Rivera, que tan contrariamente á lo que piensan y practican los hombres del poder, quiso la contribución del elemento católico par prestigiar el éxito de su iniciativa; nos ofreció la oportunidad de ostentar una actitud digna de nuestros honrosos antecedentes, (Tú debes llamarle Modesto), siendo los más entusiastas en acudir al llamado de ese importante centro político, porque su invitación respondía al patriotismo, y en el alma de los ciudadanos católicos el patriotismo tiene siempre repercusiones de intensa vida.

Consumado el hecho, y notificados del éxito á que gustosos hemos contribuido, esos politicastros de nuevo cuño que pretenden anularnos en el escenario de la vida nacional; nos complacemos en llevar á conocimiento de nuestros correligionarios del país entero, lo mismo que á nuestros queridos hermanos de causa argentinos y brasileños, la honda simpatía que despierta en nuestras almas todo lo que contribuye al prestigio de la tradicional confraternidad de nuestros pueblos, más que raza latina, de origen netamente católico.»

En mi carácter de miembro del país entero, ya que no de querido compañero de causa, me doy por enterado y agradezco la fineza que has tenido al sacarme de la terrible ansiedad en que me encontraba, respecto del punto que tan extraordinaria revelación ha provocado.

Y á otra cosa.

El Liberal—

Truena contra la iglesia porque echó á vuelo las campanas el domingo, al pasar la manifestación.

«Como en ese dia, en todos aquellos en que la libertad hable, chillará perturbadora la iglesia.

Y en vano se intentará dominarla como entonces, con gritos y protestas populares.

Víbora es la iglesia, que se alimenta del estado y acaba por morderle.

Y á las víboras no se las convence ni se las amedrenta: se las aplasta.»

Siempre le queda á la iglesia el consuelo de que si hubiera dejado quietas las campanas la hubieran tratado peor.

En otra sección el colega, después de atribuir al doctor Juan Andrés Ramírez la idea de suprimir los exámenes extraordinarios en la Universidad, agrega:

«Lo que el distinguido doctor Ramírez ha querido decir, en el artículo 4.o del proyecto, es lo siguiente:

La aristocracia que se insinúa arrogante, ó mas bien la argirocracia, con blasones del oro conquistado, es la única que tiene el derecho de mandar sus hijos á los estudios universitarios, aunque tengan el meollo endurecido como el metal de las monedas que poseen; para los demas el desaliento, la puerta cerrada, la perspectiva cruel de terminar una carrera á los diez y seis años de comenzados los estudios, aunque se sientan superiores en aptitudes, y en el cerebro el relámpago cegador del talento, y la llama que arde y no se apaga en la soledad, la llama de Varela de las ideas luminosas.»

Para que te dés cuenta de lo bien informado que estás, direte:

1.o Que la parte á que te refieres del artículo 4.o del proyecto que sancionó el Consejo, no pertenece al proyecto del doctor Ramírez.

2.o Que éste la aceptó, después de oponerse con el mejor éxito, á la supresión de los exámenes extraordinarios, por considerarla perjudicial para los estudiantes pobres, cuyos intereses consulta en cambio la fórmula sancionada, concediendo exámen extraordinario al estudiante que por motivos graves no pueda completar el año en el período extraordinario.

La Democracia—

Encuentra que el empeño de la prensa de campaña en quejarse de no ser atendida por su hermana la de la capital, tiene «sus mases y sus menos».

«Vinculado este órgano, como ninguno, á las clases laboriosas del país, dice, no ha perdido un solo dia en abonar la sinceridad de su prédica, pugnando por que los bienes de una política económica, mas amplia y científica, se esparzan igualmente por todos los ámbitos de la nación y sobretodo, en aquellas zonas cuya situación especial reclama una pronta intervención.

Ha atendido á todas las solicitudes con sin igual empeño, y jamás llevó una cuestión á sus columnas sin la evidencia de defender una causa justa ó un interés digno.

Y sería falsa modestia, si no declaráramos que el puesto adquirido como órgano serio, ha dependido tanto de lo sano de nuestra propaganda como del juicio y sensatez con que ella ha sido mantenida.

Estamos satisfechos de haber procedido con esa calma y mensura, pues, á parte de los beneficios recibidos en lo que nos respecta individualmente por el apoyo constante de los favorecedores que sostienen esta hoja, creemos haber contribuido á cimentar en el país, el prestigio y la eficacia de la opinión pública, expresada con altivez y altura en la prensa nacional.»

El Diario Español—

No encuentra de su agrado el proyecto de depuración de los registros.

Lo juzga así:

«La depuración que en tal trabajo se preceptúa concretáse á un solo departamento, cual si en los diez y ocho restantes los registros no estuvieran inficionados del mismo mal. Revela esto una desconsideración para los ciudadanos de los departamentos no comprendidos en la depuración proyectada, que no se aviene de ninguna manera con los merecimientos que posee la parte de la República preferida. Además, una de las condiciones determinantes del derecho es la de que éste debe ser igual para todos los facultados para poseerlo. De no prestar con esta condición reconocimiento al derecho, entrañaría la institución de un privilegio. Y como fuera de tal condición será dictada la ley en proyecto, colígese que se implantará una ley privilegiaria, una ley en la que se establece á favor del departamento de Montevideo un privilegio que implica postergación para los derechos de ciudadanía de los otros departamentos.»

El Día—

Se queda bobo con el mismo proyecto.

Para que veas.

La Tribuna Popular—

Pone «peros» al proyecto de la Rambla Sud.

Me parece, me parece que nos vamos á entender.

N die lo hubiera dicho ¿eh?

SE AGRADECE

Nuestro apreciable colega «La Democracia» ha tenido la amabilidad de acoger en sus columnas una carta del señor A. B. Larriera que contiene respecto de nuestra hoja los siguientes párrafos:

«Conocíamos algunas referencias acerca de las tratativas que se tramitaban entre La Federación Rural y «El Siglo», cuando este mismo diario al desmentir otras versiones dice lo siguiente sobre este punto:

«En cambio, ha aceptado una combinación propuesta por la Federación Rural, para hacer de «El Siglo» el órgano de las clases productoras del país: ganaderos, agricultores, industriales y comerciantes, aumentando su capital con el fin de mejorar considerablemente todos sus servicios.

Inútil es decir que esto no modificará en nada la dirección del diario ni su propaganda, que siempre ha estado de acuerdo con los intereses de dichas clases, en definitiva, los intereses nacionales.»

Bien dicen: cuando el rio suena, agua trae.

Y no se, en verdad, cual de las partes contratantes es la beneficiada.

«El Siglo» representa un inmenso capital moral y material. Medio «Siglo» en el estadio del periodismo nacional, defendiendo con igual tezón los intereses generales del país y la impersonalidad de los partidos, son títulos envidiables para un diario.

La Federación Rural es la bandera de los intereses rurales mas ampliamente desplegada hasta hoy por institución alguna y esa bandera en manos del actual director de «El Siglo» le ha de valer al diario que la recoje el concurso de todas las clases del país.»

Quedamos profundamente agradecidos á la benevolencia del señor Larriera y al noble rasgo de compañerismo del colega.

Renta de Aduana

He aquí la liquidación de la renta de Aduana, correspondiente al mes de Abril último:

Importación	$	847.372.92
Exportación	»	106.154.50
	$	953.527.42

RECEPTORIAS

Su producido	$	111.316.18
Total	$	1.064.843.60

En la última década, la Aduana produjo en el mismo mes:

1900	$	1.012.082.72
1901	»	990.898.88
1902	»	959.976.21
1903	»	863.850.06
1904	»	924.329.70
1905	»	879.769.63
1906	»	1.289.639.31
1907	»	1.255.235.72
1908	»	1.130.652.73
1909	»	1.064.843.60

Hay, pues, respecto del año anterior, un descenso de ps. 65.809.13.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

No celebró sesión ayer tarde por falta de número, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Mesa presenta las cuentas de gastos originados con motivo del lunch servido el 15 de Febrero ppdo. (á la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Milicias dictamina en el proyecto del doctor Travieso por el que se destina la suma de tres millones de pesos al fomento de la marina nacional (Repártase).

—La Comisión de Legislación informa en el proyecto de ley que establece acción pública en determinados delitos (Repártase).

—Doña Eulogia Diaz de Gard, solicita aumento de pensión (A la Comisión de Peticiones).

LABOR DE COMISIONES

La depuración de los Registros

Se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes y aprobó el informe redactado por el doctor Amézaga favorable al proyecto sobre plazo extraordinario en el año actual para la depuración de los Registros Cívicos.

La referida Comisión acordó además informar el proyecto del señor Quintana limitativo de las pensiones graciables; el de reglamentación de farmacias y el que concede ciudadanía á don Prudencio Murguiondo.

La Comisión se volverá á reunir el viernes próximo para ocuparse del proyecto de estanco de alcoholes.

La nueva acuñación de níquel

La Comisión de Hacienda de la misma Cámara aprobó ayer definitivamente, con modificaciones de detalle, el proyecto que dispone la acuñación de moneda fraccionaria de níquel por valor de 500.000 pesos.

Quedó encargado de redactar el respectivo infome, el doctor Grauert.

Peticiones

También se reunió ayer la Comisión de Peticiones de la citada Cámara.

Despachó algunas solicitudes particulares y distribuyó otras á estudio de sus miembros.

PRO - PI MARGALL

REUNION DE LA COMISION

Bajo la presidencia del doctor Suñer y Capdevila se reunió anoche en el Club Español la comisión del monumento á Pí y Margall.

El señor presidente dió cuenta del éxito de los trabajos realizados, manifestando que en su concepto, con el producto del beneficio otorgado por el Jockey Club, la contribución de los poderes públicos, y lo que se obtenga de la velada del Centro Catalá, se obtendrán unas nueve ó diez mil pesetas para el monumento.

Que como lo que se ha buscado es más el éxito moral que el material, y aquel ha superado todas las esperanzas de los españoles, siendo muy apreciable también el último, consideraba que debía con ello darse por terminados los trabajos.

Así se resolvió, quedando facultado el comité ejecutivo para adoptar las resoluciones que juzgue necesarias é integrándose con el señor Arechavaleta para el caso de que tenga que sesionar después de partir para Europa el doctor Suñer y Capdevila, quien fué designado para entregar al alcalde de Barcelona el producto de los trabajos efectuados.

El doctor Suñer y Capdevila, antes de dar por terminado el acto, agradeció con palabra conmovida á los miembros de la comisión y especialmente á los orientales, la cooperación que le habían prestado.

Dijo que solo una raza eminentemente altruista como la uruguaya, podía haber secundado con tanta uniformidad, la iniciativa del alcalde de Barcelona, para honrar la personalidad de Pí y Margall, adhiriéndo á ella, no solamente lo más culto de la sociedad, sinó también los poderes públicos, en forma que no se hubiese atrevido á esperar.

Agregó que así lo haría presente en España, á la comisión del monumento y á los deudos del eminente repúblico, á quienes diría con toda verdad, que el tributo de que será portador, es el del pueblo más libre de la tierra.

Las palabras del doctor Suñer, fueron acogidas con vivas muestras de aprobación.

Con esto se dió por terminado el acto.

Nota importante. Se hizo especial mención por varios de los presentes, con unánime asentimiento, de la conducta ultrapatriótica, super-altruista y extra-generosa, de la compañía del Urquiza, al contestar el pedido de un beneficio que le hizo la comisión, con exigencias que representaban un beneficio para la empresa y un «maleficio» para Pí y Margall.

Español hubo allí que dijo ser realmente vergonzoso, que mientras todos los orientales se disputaban el derecho de cooperar al monumento dedicado á su memoria, fueran españoles quienes dieran esa nota discordante.

Para nosotros eso no demuestra más que una cosa: que los orientales son españoles aunque no hayan nacido en España, y que no lo son, aunque nacidos en ella, quienes de ese modo rechazaron el honor de cooperar á la glorificación del gran repúblico.

Hugo T. Warren

Procedente de Chile, donde desempeñaba el puesto de sud administrador del F. C. de Antofagasta á Bolivia, ha llegado á esta capital este caballero inglés, que viene, mandado por el Directorio de Londres, á ocupar la vacante que deja el señor Federico R. Fulford, al ausentarse para Europa, de la Administración del F. C. Uruguayo del Este.

El señor Warren es conocido ya en este país, donde cuenta con numerosas vinculaciones, pues en 1902 ocupó interinamente la Administración que viene hoy á desempeñar y de la que se recibirá el 31 del corriente.

Registro Cívico

Las protestas de la 8.a sección

Bajo la presidencia del señor Piera, se reunió ayer tarde la Junta Electoral, tomando en consideración una extensa nota de la Comisión Inscriptora de la 8.a sección, dando cuenta de que no pudo instalarse el domingo último por la falta de garantías de la policia local.

Se leyó también una comunicación pasada por el señor Francisco Pérez Brins, vicepresidente del club Unificación Colorada de la 8.a sección, protestando contra la Mesa referida y haciendo saber que el proceder del comisario policial, señor Alberto Bahamonde, ha sido sumamente correcto, no teniendo fundamento las acusaciones que se formulan contra ese funcionario.

La Junta Electoral resolvió que ambas denuncias pasaran al Juzgado L. de Instrucción de 2.o turno, en donde se encuentra el sumario que se instruye al comisario señor Bahamonde, por intromisión en las cuestiones eleccionarias, de acuerdo con un pedido que hizo al club Lorenzo Batlle.

La corporación dispuso también que las Comisiones Calificadoras se ocupen de resolver un sinnúmero de protestas formuladas ante las Mesas Inscriptoras y que no pudieron ventilarse á causa de haber concluído el período respectivo.

Don Agustín de Vedia

UN NUEVO LIBRO

El talento fecundo de nuestro eminente compatriota D. Agustín de Vedia, acaba de dar á la publicidad un nuevo libro que se suma á la «Constitución Argentina» y á «Martín García y la Jurisdicción del Plata», de fecha reciente.

Se titula la nueva producción «Instrucción Cívica» y es una exposición condensada, en forma didáctica y metodizada, de los conocimientos que son necesarios á un ciudadano de la República Argentina. Abarca las nociones generales sobre el Estado, la Nación, las nacionalidades, una breve reseña de la historia política del pueblo argentino y las bases fundamentales de la actual organización constitucional.

Es una obra de verdadero provecho, que en sus 300 páginas, permite tener al lector una visión clara del país de que se ocupa, desde el punto de vista histórico-constitucional.

NOTAS RURALES

RAMBOUILLET PARA EL SALTO

ESTADO DE LOS CAMPOS

El progresista hacendado del departamento del Salto, don Antonio de Mattos Netto, adquirió ayer en el Centro Ganadero un hermoso carnero Vermont importado de Norte América por el señor Bernett, y cinco carneros Australianos importados por el señor Crocker.

El señor Mattos Netto, que preside la Asociación Rural del Salto, lleva con las nuevas adquisiciones á aquel rico departamento, sangres de alto mérito, com son, sin disputa, las de los Merinos Vermont y Australianos, de tanto prestigio hoy en el país.

El progresista ganadero llevará esos espléndidos productos en la próxima semana.

La cabaña de ovinos del señor Campomar sigue realizando ventas que demuestran el merecido prestigio de que goza su producción.

Hace algún tiempo publicamos una nómina de carneros vendidos y hoy podemos ampliarla con el detalle de lo recientemente vendidos.

Estos carneros van todos para el departamento de Minas.

He aquí el detalle á que nos referimos:

1 carnero á Casciano Arce, pesos 200; 1 id á Manuel Ignacio Machado en ps. 180; 1 id á Antonio Correa, en ps. 200; 1 id á Cifredo Barrero en pesos 180.

Los precios obtenidos son una demostración del buen crédito de que gozan esos productos.

Recibimos el resumen de los informes que mensualmente remiten las jefaturas políticas á la División de Ganadería, y que venimos ofreciendo hace tres meses á los lectores de EL SIGLO.

Los datos referentes á Abril, que tomamos de ese estado, son los siguientes:

Estado general de los campos—Malo en Paysandú, Tacuarembó, Río Negro, Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres, Colonia, San José, Flores, Florida, Maldonado, Canelones y Montevideo. Regular en Artigas, Salto, Soriano y Rocha. Bueno en Rivera. Regular en Minas, con excepción de las 1.a, 3.a y 5.a secciones, donde es malo.

Estado de las haciendas vacunas—Regular en Artigas, Salto, Tacuarembó, Río Negro, Durazno, Soriano, Colonia, San José, Rocha y Canelones. Bueno en Rivera. Malo en Paysandú, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Florida, Minas, Maldonado y Montevideo.

Haciendas ovinas — Bueno en Artigas, Salto, Rivera, Tacuarembó, Río Negro, Durazno, Rocha, Maldonado y Montevideo. Regular en Paysandú, Treinta y Tres, Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida y Canelones. Regular en Minas, con excepción de las 2.a, 3.a, 5.a y 6.a secciones, donde es bueno.

Haciendas yeguarizas — Regular y bueno en todos los departamentos menos en Montevideo, donde es malo, y en Minas, donde es muy malo.

Valor de los campos—Fijo en todos los departamentos y con tendencia á subir en Cerro Largo, Minas, Maldonado y Canelones.

Valor del ganado vacuno — Fijo en Artigas, Rivera, Soriano, Minas y Montevideo. En baja, en Salto, Tacuarembó, Durazno, Paysandú, Río Negro, Cerro Largo, Treinta y Tres, Colonia, San José, Flores, Florida, Rocha, Maldonado y Canelones.

Valor del ganado ovino—Fijo en Artigas, Rivera, Soriano, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Minas y Montevideo. Tendencia de suba en Canelones, Maldonado y San José. Tendencia de baja en Salto, Paysandú, Río Negro, Colonia, Florida y Rocha.

Valor del ganado yeguarizo—Fijo en todos los departamentos, con gran suba en Minas y tendencia de suba en Canelones.

Lluvias—Sólo señala que han caído las necesarias el informe de Rivera. Los demás departamentos informan que reina sequía, y Salto, Río Negro, San José, Minas y Maldonado, dicen tener gran seca.

Plagas que existen en los campos—Sólo indican existir poca langosta criolla en Soriano y Cerro Largo. Los demás departamentos no mencionan la existencia de ninguna plaga.

Enfermedades del ganado—No existe sino garrapata y lombriz en Río Negro, y lombriz en Flores.

Como se ve por los datos que dejamos consignados, la situación de la campaña es poco favorable, haciendo presagiar un gran desastre en los ganados para los meses próximos.

Sobre este tema volveremos á escribir en breve.

José R. Muiños.

La Fiscalía de Hacienda
y la ausencia temporaria del Dr. Juan Gil

El Poder Ejecutivo concedió ayer una licencia de seis meses al Fiscal de Hacienda, doctor Juan Gil, con el objeto de atender á su salud, y, para mientras dure su ausencia, dejó distribuidos los cometidos de la Fiscalía de Hacienda en la siguiente forma:

1.o Corresponderán al Fiscal de Gobierno de 1.er turno los asuntos relativos á la jurisdicción de los jueces letrados de lo Civil y Departamental.

2.o Al Fiscal de Gobierno de 2.o turno le corresponderá intervenir en los asuntos que se tramitan en el Juzgado Nacional de Hacienda por concepto de comiso y contrabando, así como también en cualquier otro juicio de la jurisdicción de ese y los demás juzgados.

3.o Regirá para los asuntos administrativos el turno correspondiente de cada Fiscal de Gobierno.

Esta resolución se comunicará hoy á la Alta Corte de Justicia y á los Fiscales referidos.

Intendentes Municipales

LOS DE MINAS Y CERRO LARGO

Llegó ayer á esta capital el señor José Lois, Intendente Municipal de Minas.

Su viaje responde al deseo de solucionar ante el P. E. varios asuntos relacionados con las finanzas de la Junta E. Administrativa del departamento; el saneamiento de los pueblos y villas de Minas; mejoramiento de algunos caminos que se dirijen á Nico Pérez, Solís, Pirarajá y Maldonado y aclarar debidamente el cometido de la Inspección Técnica Regional en varias cuestiones administrativas.

El señor Lois fué interpelado en estos últimos días por la Junta E. Administrativa á propósito de varias medidas que se vió en el caso de adoptar debido á trabajos que la Inspección Técnica Regional de Minas no ejecutaba con la prontitud debida, aprobando la corporación las disposiciones tomadas por el intendente.

La Junta de Minas ha celebrado ya cinco sesiones desde que se constituyó la Intendencia, despachando todos los asuntos de alguna importancia que se le sometieron á su decisión.

El señor Lois visitará hoy al Presidente de la República y á los ministros del Interior y de Obras Públicas.

También llegó ayer á ésta, por asuntos de servicio, el señor Bernardino Orique, Intendente de Cerro Largo.

La estadía del señor Orique, como la del señor Lois, en ésta capital será de dos ó tres días.

LOS MÉDICOS NUEVOS

El doctor José Iraola

Otro elemento de valía por sus condiciones morales é intelectuales se incorpora al cuerpo médico nacional: el doctor José Iraola.

Ha dejado en las aulas una reputación bien merecida de estudiante inteligente y de compañero ejemplar. En la práctica de la profesión, esas cualidades se abrirán camino indudablemente, permitiéndole llegar al puesto descollante á que tiene derecho.

Una conversación tenida con cierto compañero de aulas del doctor Iraola nos permite ofrecer un dato elocuente respecto de su persona.

Hablaba el aludido de la índole absorbente de los estudios médicos. «No podemos hacer otra cosa que estudiar, decía. Paseos, diversiones, todo nos está vedado».

—Pero no á todos pasa lo mismo, dijimos: Iraola, por ejemplo, estudia medicina, y, sin embargo, como Dios, está en todas partes.

A lo que contestó nuestro interlocutor:

—Si todos tuvieran el cerebro de Iraola!...

Ya lo conocen, pues nuestros lectores! Podríamos también ofrecerles el retrato del jóven médico; pero, siendo el que poseemos, igualito al que publicó nuestro colega «La Razón» no queremos reproducir el atentado cometido por aquél con el físico del inteligente compatriota.

Conste, pues, que el doctor Iraola además de ser lo que ya hemos dicho, vale físicamente mucho más de lo que pudiera indicar ese retrato.

Brasil - Uruguay

Manifestación de confraternidad en Río

Entresacamos de nuestro servicio telegráfico:

RIO JANEIRO, Mayo 12—El Centro Académico proyecta realizar mañana una manifestación en homenaje al Uruguay.

Varios académicos pronunciarán discursos en los que exaltarán el estrechamiento de las relaciones entre el Brasil y el Uruguay.

Tratado de nacionalización
con Estados Unidos

CANJE DE RATIFICACIONES

Mañana, á las 5 p. m. en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores, serán canjeadas las ratificaciones del convenio de nacionalización celebrado entre la República y los Estados Unidos de la América del Norte.

Camilo Fabini

Después de una larga y dolorosa enfermedad, afrontada con las energías del espíritu más que con el vigor físico, falleció ayer el joven compatriota con cuyo nombre damos título á estas líneas.

Era de la casa. Formaba parte de la administración de EL SIGLO, cargo al que dedicó su sana voluntad y su amor al trabajo, sorprendiéndole precisamente en el desempeño de sus tareas la dolencia que le ha llevado á la tumba, pues, enfermo ya, llevando en el rostro el sello de la muerte, ocupó su puesto mientras tuvo materialmente fuerzas para llegar hasta él, sin que lograran apartarle de tan extrema noción del deber, ni los consejos de los amigos ni las órdenes de sus superiores.

Su caballerosidad, su carácter afable y la cultura de su trato, le aseguraban las simpatías de cuantos llegaban á conocerle. Tenía muchos y muy buenos amigos, y no sabía, en cambio, provocar antipatías ni rencores, por lo mismo que no era capaz de tenerlos para nadie.

Si cabe el consuelo para ciertos dolores morales, y puede serlo la convicción de que otros nos acompañan á sufrir, el hogar desolado y huérfano del infortunado joven, lo hallará en la certidumbre de que todos los que lo conocieron lamentan hondamente su pérdida.

El Presidente de la República comisionó á uno de sus edecanes para que presentara su pésame á los deudos del señor Fabini.

Una comisión delegada de la Dirección de Impuestos Directos, en nombre de sus compañeros, presentó las más sentidas condolencias á la familia. Dicha comisión la componían los señores Ricardo E. Janicelli, B. Alcorta Pallares y J. Brandao.

El personal de la referida Dirección envió una hermosa corona de pensamientos, en la que se lee: «Los ex compañeros de la Dirección de Impuestos Directos».

Por su parte, los empleados de la Dirección de Impuestos Internos, enviaron otra, de crisantemos, que lleva esta inscripción: «Los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos á su antiguo y digno compañero.—Montevideo, Mayo 12 de 1909.»

Durante toda la noche, á pesar de hallarse fuera de la ciudad, la casa mortuoria estuvo literalmente llena de concurrencia distinguida, que fué á presentar su pésame á los deudos del extinto, cuyos restos serán conducidos hoy á las 10 a. m. á la última morada.

Diplomáticas y consulares

Recepción diplomática—

Ayer por la tarde tuvo lugar la recepción habitual del Cuerpo Diplomático por parte del ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini.

Concurrieron á ella el ministro de los Estados Unidos de Norte América, general Eduardo O'Brien, el ministro de Inglaterra señor Roberto J. Kennedy, el Encargado de Negocios de Chile señor Domingo Gana Edwars, el Encargado de los Negocios de España, señor Alfonso Danvila y el Encargado de los Negocios de Francia, Vizconde de Castillon de Saint-Victor.

El jefe del «Catinat»—

A las 3 y 1|2 p. m. de ayer visitó al ministro de Relaciones Exteriores el capitan de navío señor Buchard, comandante de la división naval francesa del Océano Pacífico, quien enarbola su insignia á bordo del crucero «Catinat», anclado en el puerto. Fué presentado por el Encargado de los Negocios de Francia, Vizconde de Castillon de Saint Victor.

El consulado de Dinamarca—

Durante la ausencia del señor Oscar Fischer, cónsul general del Reino de Dinamarca en esta capital, quedará la Oficina consular, interinamente, al cargo del vice-cónsul de Holanda, señor E. Ruete.

Saneamiento de la ciudad

La resolución del gobierno

Adelantamos ayer la noticia de que el Poder Ejecutivo había resuelto poner bajo el cuidado de la Junta E. Administrativa las obras de saneamiento construídas en la ciudad.

He aquí el texto de esa resolución:

«Vista la precedente nota de la Oficina T. Administrativa, relacionada con la conservación de las obras de saneamiento;

Considerando: que es de urgente necesidad proveer lo conveniente, á fin de mantener en buen estado de conservación las obras de saneamiento que están ya concluídas y en estado de funcionamiento;

Considerando: que el servicio de saneamiento está ya á cargo de la Junta E. Administrativa de la capital, se resuelve:

Cometer á la referida corporación el cuidado y conservación de las obras de saneamiento concluídas y que se hallan en estado de funcionamiento, así como todo lo relativo á las conexiones á efectuarse, tanto para el servicio público como para el particular. Comuníquese al Ministerio del Interior para su conocimiento y efectos consiguientes, y hágase saber.—WILLIMAN.—Juan P. Lamolle.

Resuelto este punto, toca ahora aclarar otros que seguramente darán mérito á que la Junta E. Administrativa dirija nota al Poder Ejecutivo.

Nos referimos á los gastos que es menester hacer para cuidar la red de alcantarillado construido por el gobierno en varios puntos de la ciudad, y al cobro de las conexiones, cada vez que los particulares soliciten permiso para establecer cañerías de desagüe con el colector principal.

Es posible que el Poder Ejecutivo en compensación del nuevo servicio que agrega á la Junta, le entregue el importe de los permisos á otorgarse para conectar con el caño de saneamiento, dando mérito así para que el erario municipal sea aumentado.

Eventuales de los ministerios

LO GASTADO EN ABRIL

Durante el mes de Abril próximo pasado, los diferentes ministerios han gastado por eventuales la suma de pesos 28.558,78, descompuesta en la forma siguiente:

Relaciones Exteriores, ps. 3.483,76; Interior, ps. 4.879,73; Hacienda, pesos 1.694,61; Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ps. 2.978,28; Obras Públicas, ps. 472,20 y Guerra y Marina, ps. 15.060,20.

La policía de Colonia

Distintivo á los médicos

Para la Colonia, donde desempeña el cargo de oficial 1.o de la Jefatura Política, parte el señor Carlos de Tezanos, que ha pasado varios días en esta capital, á la que le trajeron asuntos de servicio.

Ha obtenido del gobierno la autorización necesaria para refaccionar algunos edificios policiales, lo mismo que la aprobación del proyecto de la Jefatura de Colonia, relacionado con la provisión de medallas distintivas para los médicos de policía.

El uso de esta medalla, resolverá el gobierno que se haga extensivo á todos los médicos policiales de la República, para lo cual dictará una disposición con carácter general.

Contribución Inmobiliaria

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, ampliando el inciso 9 del artículo 1.o de la ley de Contribución Inmobiliaria de los departamentos del Litoral é Interior para el ejercicio económico de 1908-1909.

Rambla de los Pocitos

TRABAJOS DEL INTENDENTE

El Intendente Municipal efectuó ayer una gira de inspección por los terrenos que serán ocupados para poderse construir la rambla de Los Pocitos, de acuerdo con el plan del ingeniero Foglia, aprobado por el Poder Ejecutivo.

El señor Muñoz tiene ya casi solucionados muchos de los detalles que se relacionan con esa importante obra, habiéndose avaluado algunas de las propiedades que serán expropiadas, entre ellas el chalet del señor Juan Ramasso, que será demolido para rectificar la línea de la rambla proyectada.

Mercado de la Abundancia

VARIAS MEJORAS

El Intendente Municipal dispuso ayer se proceda cuanto antes á la iluminación de la planta alta del Mercado de la Abundancia, cuya habilitación tendrá lugar en breve.

Se fijará alumbrado á luz de arco y de incandescencia, debiendo la administración de Abasto establecer el sitio donde se colocarán los faroles.

El señor Muñoz tiene actualmente á estudio la tarifa de precios que se pondrán en vigencia en el referido Mercado.

El edificio se encuentra ya totalmente construído, habiendo sido el ejecutor de los trabajos, el señor César Crosta.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

...Castiglioni ... ramo de almacen y fonda tenía establecido en el pueblo del Sauce departamento de Canelones. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus respectivas cuentas en el domicilio del comprador, situado en dicho pueblo calle Templo esquina Constitución, local que ocupa el negocio de que se trata, ó en esta ciudad, Avenida General Flores núm. 181, dentro del término de 30 días. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Mayo 11 de 1909.—Juan Rossi. 1604jn5.

...El Ideal que tenía establecido en la calle Maldonado núm. 259 esquina Vazquez de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 10 de 1909.—Guillermo Gomez. 1587jn4.

...créditos para hacerlos efectivos.—Montevideo, Abril 30 de 1909.—Juan Sicardi. 1490my28.

VENTA—Se hace saber al público que he vendido á don José Cremata (hijo) el almacén que tengo establecido en el Cerrito (antigua plaza de Carretas). A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala. — Montevideo, Abril 28 de 1909—Segunda G. de Castellá. 1438my23

...quedado separado amistosamente de la firma social Francisco Camarotte y C.a,—que es propietaria de la fábrica de licores denominada «La Republicana», establecida en la calle Tala núm. 61,—el señor Gaspar Betacchi, continuando los otros socios,—que se han hecho cargo del activo y pasivo,—con el mismo comercio y bajo la misma firma. Y á los efectos de los que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, 23 de Abril de 1909.—Francisco Camarotte—Gaspar Bertacchi—Basilio Uthurburu. 1394my18.

COMPRA-VENTA—El que suscribe avisa que ha comprado la Agencia de Mensajeros denominada «Express» situada en esta ciudad Plaza Independencia núm. 42 en esta fecha á don Antonio Dominguez: prevenе pues; á los que se crean con algún derecho por acreencias contra ella, que deben de presentarse con su justificativo en la misma, dentro del término de 30 días contados desde la presente fecha; pues pasado el término no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Abril 23 de 1909.—Ramon Martinez del Pino. 1387jn1.o.

...Setiembre de 1904, participo al público y al comercio que he vendido á los señores Robustiano Duarte y Juan Pasano, mi casa de comercio establecida en la sección de Santa Rosa, departamento de Canelones.—Santa Rosa, Abril 19 de 1909.—Francisco Zunino. 1342-my.28.

ALMACEN VENDIDO—En cumplimiento de la ley de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido mi casa de comercio que tenía establecida en la 13.a sección del departamento de Soriano á don Jaime Arocena.—Soriano, Abril 30 de 1909.—Jorge G. Troche. 1486jn9.

...tos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, 3 de Mayo de 1909.—Ramón Linares Adrán—José Linares Adrán. 1492my28.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á la sociedad anónima La Algodonera Uruguaya la fábrica de tejidos situada en la Playa Capurro, en este departamento, y que los que tengan cuentas á cobrar deben presentarlas, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—Enrico Dell'Acqua y C.a. 1535jn15

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijos..	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses....	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses....	4 »	»
» » » 12 » ...	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards. Gerente.

Banco Anglo-Sud-Americano Limitado

CALLE ZABALA 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2:500.000
Capital pagado	»	1:250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina). Punta Arenas, Concepcion, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » 6 meses.	4 »
En caja de Ahorros con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000 después de 60 días.	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente. CONVENCIONAL

Por descuento de vales ó conformes. Id.

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas, de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

19-3en-30-pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

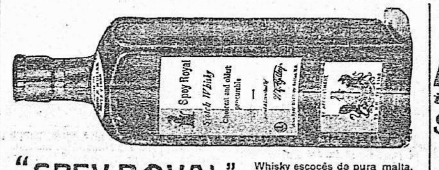
El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Karr Connel, Gerente.







BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto.	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906.	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión.	»	400.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE - Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rafael Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Bracerас.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

ALMANAQUE

Jueves 13—San Pedro Regalado.

Sol sale 6 h. 46 m.; pónese 5 h. 9 m.; luna nueva el 19.

Van 133 días del año transcurridos, faltando 232.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.80
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

NOTAS DE FENIX

Los jurados

Pica en historia la frecuencia con que se nombran jurados para sustituir á otros cuyas excusaciones fueron admitidas. Pudiera creerse que se procede sin averiguar previamente la residencia, la ocupación y otros datos por los cuales se obtiene sinó la certeza absoluta cuando menos la probabilidad de que el candidato reune las condiciones exigidas por la ley y de consiguiente está obligado á desempeñar el cargo.

Un poco más de cuidado, en lo sucesivo, evitará esas sustituciones que no pueden menos de traducirse en pérdida de tiempo para los litigantes y en recargo de tareas para aquellos ciudadanos que no han querido ó no han podido negar sus servicios.

Maniobra financiera

Un diario de Madrid atribuye á la interesante y numerosa familia mendicante, con fines financieros, la desaparición de la moneda divisoria de cobre.

«Cuando circulaban los cuartos y los ochavos, (dice), se necesitaban muchas horas y muchas limosnas si había de reunirse la cantidad necesaria para el sustento diario de una persona ó una familia.

Hoy día, la moneda de cinco céntimos es la que generalmente se emplea para dar una limosna en la vía pública.

Nosotros tuvimos la curiosidad de seguir un día á un mendigo profesional...

...llones de dólares en cacao y nosotros.. vergüenza es decirlo, ó esperanza de que la oficina de Estadística americana esté equivocada... Nosotros vendimos á nuestros vecinos ¡once dólares! de cacao mejicano. ¡Nosotros que tenemos en el Soconuzco el mejor cacao del mundo!..»

El ansiado paraíso

Según el ideal anarquista, los hombres más felices de la tierra deben ser los habitantes del pequeño archipiélago de Tristan-da-Cunha, perdido en el Atlántico austral.

Es posesión inglesa y la Gran Bretaña mantuvo allí una guarnición desde 1816 para vigilar la ruta de Santa Elena en previsión de que lograra evadirse de ella Napoleón I. Pero, muerto el ex-emperador francés, la guarnición fué retirada; y hoy la sola molestia que la nación dominadora causa á aquellos islotes es la de enviarles un correo anual, generalmente un ballenero que toca en aquellas playas, de paso para la pesca en los mares australes.

Por lo demás, los habitantes (hoy en número de 75) viven sin tener en el archipiélago ningún representante gubernativo, militar ni judicial de la metrópoli. Se dedican á la ganadería, á la pesca y al cultivo de la patata, y exportan sus productos sobrantes á Santa Elena.

Esos setenta y cinco habitantes son casi todos náufragos ó hijos de náufragos.

Nuestro concurso

Los datos que anteayer publicamos y comentamos, extraídos del «Boletín Oficial del 4.o Congreso Médico Latino-Americano» (Río Janeiro, Abril) no expresan la suma de trabajos y de instalaciones con que nuestro país va á figurar en aquel certámen, y sí tan solo la parte de que en aquella capital se tenía conocimiento en la mencionada fecha. Así, pues, los elementos que desde luego no aparecían al par de sus congéneres de la República Argentina, tales como la Liga contra la Tuberculosis, la Dirección de Estadística, el Instituto Metereológico, etc., van á tener amplia representación que nos asignará un sitio muy honroso en el conjunto de las naciones latino-americanas.

Ya se puede colegir la idea favorable que existe respecto al concurso del Uruguay, por la mención especial que de él acaba de hacer aquel boletín, aplaudiendo el interés que ha desplegado el Comité y muy particularmente el celo de los doctores Scoseria, Etchepare y Prat en los trabajos de organización.

En las Azores

El ingeniero alemán Hirach ha ido con varios compañeros á las islas Azores...

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

En la Aduana

VIDA SOCIAL

LA ESPAÑA QUE RENACE

UN TRIUNFO DE LA CULTURA

...chaban las manos, al son de sus instrumentos jocundos desfilaban marciales por la calle espaciosa los estudiantes con sus banderas...

Antonio Zozaya.

Valladolid, 13 Abril 1909.

UNIVERSITARIAS

JOCKEY CLUB

La reunión del domingo

Escuela de Comercio

Administración Pública

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrece:

Dependiente de sastrería.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

Se necesita:

Una mucama y cocinera, con urgencia.

Se alquila:

Casa nueva con 5 piezas.

Se compra: una chacra de 2 á 3 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

Se vende:

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

Propiedades en venta:

Una magnífica propiedad de altos á una cuadra de la Plaza Constitución.

Una buena propiedad con 39.652 metros próximo á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

Campos en venta:

2656 hectáreas en Tacuarembó.

2213 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

Campos para arrendar:

Espléndido campo de 2656 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.

GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

Reparaciones en la Contaduría

Se ha resuelto autorizar á la Contaduría General del Estado, para proceder a efectuar ciertas obras de reparación y ampliación de sus oficinas, pudiendo invertir en las mismas, hasta la suma de ps. 821.50.

Jubilación de un empleado de banco

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer jubilar en el cargo de empleado del Banco de la República, al señor Enrique Moratorio, con derecho al goce de una pensión anual de 930 pesos.

Licencia

Se ha concedido licencia por el término de tres meses sin goce de sueldo, al oficial 2.o de la Contaduría General del Estado.

El importe de su sueldo será distribuido por partes equitativas entre el personal que desempeñe sus funciones.

Construcción de un embarcadero

Ayer se resolvió conceder autorización al señor Fernando Iribarne, para proceder á la construcción de un embarcadero en el arroyo de Las Vacas, departamento de la Colonia, debiendo abonar el mismo, el sueldo de un guarda de 2.a clase que controle las operaciones.

También se verá obligado á construir una casilla destinada á oficina y alojamiento del personal de fiscalización.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para aspirante de la Contaduría General del Estado, a Horacio F. Grolero; para fiscal de impuestos de 3.a clase, al oficial 4.o don José Banchero y en lugar de éste á don Luis Moratorio; para guarda de 1.a clase de la receptoría de Cerro Largo, al oficial de 2.a clase Eugenio Labandera, para reemplazar á éste, al guarda de 2.a clase Luis Martinez, quien será subrogado por Julio Teodoro Pintos.

DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior recibió ayer un telegrama del jefe político de Florida dando cuenta del trágico suceso ocurrido allí el domingo pasado, por la noche, con motivo de la explosión de un mortero pirotécnico, accidente acerca del cual adelantamos noticias detalladas en nuestro número anterior.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

PROFESIONALES

JUDICIALES

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el guinche perteneciente al Mercado de Frutos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado el día 15 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así conviniese á los intereses fiscales.—Montevideo, Mayo 7 de 1909.—La Dirección. 1547my15.

Intendencia M. de Canelones

LLAMADO A LICITACION

Por resolución del señor Intendente Municipal del departamento de Canelones don Eduardo Lanzi, llámase á propuestas para la construcción del adoquinado de varias calles de esta localidad, de acuerdo con los planos, memoria descripta y pliego de condiciones, que á disposición de los interesados, se encuentran en la Secretaría de esta Intendencia. Las propuestas en el sellado que corresponda, podrán presentarse en la referida Secretaría, hasta el día 1.o del entrante mes de Junio, á las 10 y 30 a. m. en cuya fecha y hora, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Se previene que las propuestas deben ser presentadas con arreglo al formulario inserto en el art. 37, modificado, del pliego de condiciones que luce á fojas 15 de los antecedentes respectivos y que serán rechazadas todas las que se presenten redactadas en otra forma. De conformidad con la ley fecha 5 de Abril ppdo. las propuestas que se presenten serán elevadas al Superior Gobierno para la aceptación de la mas ventajosa ó rechazo de todas si no conviniesen á los intereses del Municipio.—Guadalupe, Mayo 8 de 1909.—Rómulo F. Rossi, secretario. 1609my31

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto...

Licitación sobre alumbrado

GENERALES

Compañía Trasatlántica

P. DE SATRUSTEGUI

CHARGEURS REUNIS

MESSAGERIES MARITIMES

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 21 de Mayo para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

Vapor brasilero

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 14 de Mayo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtiaho, Puerto Esperanza y Corumba.

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 18 de Mayo para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Vapor brasilero

Prudente de Moraes

Saldrá el 15 de Mayo para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlin, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

SOCIETE GENERALE
- DE -
Transports Maritimes a Vapeur

ESPAGNE

Commandant: Talon.

ITALIE

CALLE COLÓN Núm. 94

AL PUBLICO

Sastrería Pirámides

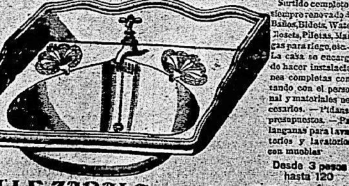
ANTONIO SPERA

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

BANCO COMERCIAL







INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La huelga postal

SU PROBABLE FRACASO

Servicios que se han interrumpido

Destitución de 221 empleados

MEDIDAS GUBERNATIVAS

PARIS, Mayo 12—Se anuncia que numerosos huelguistas salen para el interior con objeto de continuar la propaganda á favor de la huelga. Se asegura que en la Oficina Central de Telégrafos se trabaja únicamente para trasmitir órdenes del comité ejecutivo de huelga.

MARSELLA, Mayo 12—La Cámara de Comercio de esta ha adoptado disposiciones tendientes á valerse de automóviles y de la radiotelegrafía para suplir el servicio de correos y telégrafos en caso de declararse la huelga.

ITALIA

Los emperadores de Alemania

Su llegada á Brindisi

ROMA, 12 — Comunican de Brindisi anunciando que entró á ese puerto el yate «Hohenzollern» conduciendo á los emperadores de Alemania.

En seguida los soberanos de Italia se trasladaron á bordo del acorazado «Vittorio Emmanuele», á bordo del cual almorzaron los emperadores de Alemania.

A los postres los soberanos brindaron por la prosperidad de los paises unidos por la triple alianza, asegurando el mantenimiento de la paz en Europa.

El emperador Guillermo expresó su admiración por la conducta de los soberanos de Italia con motivo del desastre de Sicilia y Calabria. Luego los emperadores regresaron al «Hohenzollern», donde se sirvió un té en honor de los reyes de Italia.

Un abogado estafador

ROMA, Mayo 12—Telegrafían de Turin que las autoridades policiales han procedido á la detención del joven abogado de 23 años Juan Verzonel, acusado de falsificación de letras de cambio y estafas.

Drama pasional

ROMA, Mayo 12—Informan de Ferrara que el conocido joven Humberto...

... ministros, actitud de expectativa, que podría tornarse solidaria.

BUENOS AIRES, 12 — Se expidió un decreto fijando la apertura de las sesiones del Congreso para el sábado.

—Respecto al conflicto entre el jefe de policía, coronel Falcón y el ministro Avellaneda, tuvieron esta noche una conferencia los ministros de Hacienda, Interior y de Instrucción Pública, resolviendo sostener la autoridad del Ministerio. Si el jefe de Policía mantiene su actitud, es probable que se produzca una crisis ministerial.

Ecos de la gran huelga

BUENOS AIRES, Mayo 12—«La Prensa» de hoy publica un nutrido artículo sobre la huelga como derecho.

Dice que cuando la huelga priva á la población de los artículos de primera necesidad, deberían procesar á sus actores por crimen de lesa humanidad.

El explosivo de la bomba

BUENOS AIRES, 12 — Han sido traídos de Bahía Blanca cinco sujetos sobre los cuales pesan vehementes sospechas de ser los autores del incendio de los galpones de Brysdale.

—El químico doctor Flores terminó el análisis de los restos de la bomba que hizo explosión en las calles Cerrito y Corrientes...

El terrorismo en San Juan

INGLATERRA

DESORDENES EN CHINA

LA CUESTION JURISDICCIONAL

RUSIA

Los horrores del Asia Menor

Las maniobras de la escuadra

JAPON

Arresto de diputados comeros

RUMANIA

LOS MINEROS

BELGICA

EL CONCURSO HIPICO

ESPAÑA

CLERICALES Y CARLISTAS

La exposición de Valencia

Centra el ex-presidente Castro

Los asuntos de Marruecos

PANAMA

Fallecimiento del Vicepresidente de la República

BRASIL

Rechazo de pasajeros peligrosos

Curso especial de equitación

VENEZUELA

El asunto del cable francés

EL CORONEL FALCON

Entre la Intendencia y el Consejo Deliberante

Entre la Intendencia y el Consejo Deliberante—Peregrinación á Luján

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» dice esta tarde que el conflicto provocado por el Consejo Deliberante con la Intendencia Municipal á propósito del empréstito de quince millones de pesos, rechazado ayer, crea una situación anormal en el funcionamiento del gobierno de la comuna. El intendente municipal señor Guiraldes llevará este asunto al ministro del Interior esta misma tarde, sosteniendo su conducta.

«El Diario» agrega que el intendente municipal no renunciará.

—Se efectuará el domingo próximo una gran peregrinación al Santuario de Luján, presidida por el arzobispo monseñor Espinosa.

Asistirán los obispos de Tucumán, Salta, Córdoba y de Cuyo. Monseñor Benavente hará el panegírico á la Virgen. Oficiará el obispo de Tucumán.

SALTO

Conmemoración del 25 de Mayo

La manifestación en honor del Brasil

Centro Argentino

El 25 de Mayo

"ECHARPES"

EL PEINADO

SOMBREROS NUEVOS

París, Abril de 1909.

... un movimiento gracioso á los dos «bandeaux» ligeramente ahuecados y muy ampliamente ondulados.

Los cabellos se reunen por detrás en un pequeño rodete bajo, sujeto por grandes alfileres de carey para de día y de diamantes para la noche.

Pero el peinado que tiende á adoptarse, es aún más sencillo. Los cabellos no son ondulados ya del todo. Sencillamente separados á cada lado de la cabeza y avanzando algo sobre la frente, están levantados sobre la nuca en un gran rodete que forma hongo. Una trenza encuadra con frecuencia toda la cabeza muy adelante, como una corona.

El rodete se lleva en la parte inferior de la nuca, dejando la cúspide de la cabeza muy al descubierto, de modo que su forma se conserve completamente.

Este peinado no sienta á todas. Es preciso ser joven para adoptarlo y tener muchos cabellos, porque la trenza sola puede ser postiza puesto que la raíz de los cabellos se ve de arriba abajo. Los sombreros hundidos en la cabeza son los que han traído esta variedad de peinado. He aquí donde la mujer inteligente sabrá distinguir lo que le sienta ó será preferible renunciar á una moda por linda que sea, si no sienta bien.

Baronesa Lisel.

Arte y Artistas

Los vecinos de Castillos

Agradecimiento al gobierno

Inauguración de faros

Comunicación del gobierno de Cuba

Las futuras cosechas

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE MAYO

(Veanse los avisos en la 7.a y 8.a página)

CASAS

Día 14—25 de Mayo, 79 al 83—Jaime Maeso.
» 17—Avenida Canelones, 534—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 19—Calle Sarandí y Flores (Durazno)—Emilio A. Masini.
» 19—Andes, 314 al 318, esquina Maldonado, 62 y 64—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» En el Paso del Molino—F. Piria.
» 14—Avenida Rondeau 77 y 79—José B. Gomensoro.
» 16—Lima, 202—Mendoza Garibay.
» 16—Camino Millán casi esquina Reducto—José B. Gomensoro.
» 16—Pantanoso, antigua quinta de Tomlinson—Carlos D. Durán.
» 20—En Maroñas—Antonio S. Zorrilla.
» 20—Carandí, 174—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.
» 23—Avenida Canelones—Jaime Maeso.
» 26—Minas entre La Paz y Orillas del Plata—Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

CAMPOS

» 17—Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros (Artigas)—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 13—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.
» 16—Cuareim, 67—Ponce de León y Dutra.
» 17—En la Cabaña Etcheverry—José L. Laugarou.

MERCADERIAS

VARIOS

Bibliografía

POLICIA

Fué curado por el médico forense.

Dos heridos

Circulo "Legionarios Garibaldinos"

SPORTS

Carreras homeneses

FOOTBALL

Sobre un match

La muerte de Pedro Figueira

VEREDICTO Y SENTENCIA

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 12 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 71.25 cps.

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Deuda Amortizable

Títulos Hipotecarios (Serie F)

Banco Hipotecario del Uruguay

2a RUEDA

Banco Italiano

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

Títulos Hipotecarios (Serie F)

Banco Popular del Uruguay

Banco Hipotecario del Uruguay

Marítimas

Marinero herido

Permisos concedidos

Remolcador de arribada

Movimiento en el puerto

Pasajeros

COTIZACIONES COMPARADAS

Cambios

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Bolsa de Buenos Aires

Servicio Especial para EL SIGLO

LA CAJA DE CONVERSION

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 107.20.

Id id L, 90.90.

Id id H, 98.20.

Banco Español, 207.

Banco Francés, 145.

Catalinas, 8.80.

Acciones San Nicolás, 51.

Pavimentación, 83.20.

5% 93.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Telegramas comerciales

Los remates de lanas en Londres

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de Berlín

En la Bolsa de París

MARCAS DE FABRICA REGISTRADAS

SALADERILES

Faena Saladeril 1908-1909

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

CUEROS VACUNOS SECOS

LANAS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

OTROS PRODUCTOS

MERCADO DE CEREALES

Entradas.—Situación de la Plaza

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

FORRAJES

Venta de ganado en Tablada

Día 12

4843 RESES VENDIDAS

73 bueyes

2643 novillos

1931 vacas

196 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 26.00

Precio máximo de los novillos: $ 24.00

Precio máximo de las vacas: $ 19.00

DETALLE DE LAS VENTAS

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Mayo 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Mayo

Vapores á salir en Mayo

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

BUCKINGHAM SALON

TEATRO VARIETÉS

ROYAL THEATRE

DE GRAN INTERES

Informes: GUIA DE EL SIGLO.

RECLAMOS

AVISOS NUEVOS

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSIONES EN MAYO

GENERALES

CAMPO

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

500 atados flejes para fardos—Por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana, Aguada, calle Francisco Tajes—A 2 cuadras del Molino Levrero, hacia la Bahía.

EL JUEVES 13 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcados del vapor inglés Spanish Prince.

En lotes á la vista:

S O Q—500 atados flejes para fardos de lana, medida corriente, 3m30 por 0.27, con 1 agujero á 5 centms. cada atado—45 kilos más.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exije garantía en dinero al comprador. 1577.

José B. Gomensoro

Del mobiliario Luis XV, ricos cortinados completos, 1 piano alemán Schmidt 1 gran caja de hierro Perry, gramófonos, mueblecitos de fantasía, cuadros al óleo, arreos, alfombrados, guarda ropas, etc. etc.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 14 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país:

SALA—Amueblado extranjero, ricos cortinados completos, 1 buen piano casi nuevo marca Schmidt Berlín, consola con espejo, cuadros al óleo de Queirolo Repetto, sillas, banquetas, pedestales alfombrados de tripe, mueblecitos y objetos de fantasía.

DORMITORIO—Rico amueblado de nogal, ropero de tres cuerpos, ropero psiché, lavatorio cama camera, corona con cenefa y cortinados, dos mesas de noche, butacas, cuadros al óleo alfombras.

COMEDOR—Compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas, heladera, loza, cristalerías, artículos de fantasía, alfombrado, cuadros, etc.

AL MISMO TIEMPO—1 escritorio americano, 1 gran guarda ropa con espejo, guarda ropa pino tea, camitas para niños, plantas finas, percha de vestíbulo, ropero, lavatorios, camas de hierro, mesas de pino, 2 gramófonos con discos, máquina de escribir y objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1505my11

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del terreno y edificios, Avenida Rondeau núm. 77 y 79 entre Mercedes y Uruguay y de una casa en el Barrio Belvedere.

EL VIERNES 14 de Mayo á las 4 de la tarde remataré, el terreno y edificios que se compone de 2 piezas de material y varias construcciones de madera, manantial, adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro y la casita en Belvedere con 4 piezas, cocina, letrina, vestíbulo, algibe, 1 galpon y jardin todo de acuerdo y en la forma del siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Julia T. de Piaggio—solicitando venia, se hace saber al público, que el día 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde en la casa calle Rondeau núm. 77 y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la manzana núm. 72 de la ciudad nueva de este departamento, que se deslinda así: 7 mts. 515 mlmts. de frente al Oeste, sobre la Avenida General Rondeau, por donde el edificio está señalado con los núms. 77 y 79; 28 mts. 77 ctmts. de fondo al Este por donde linda con Gaspar Reissig: con el Norte con Eustaquio Reyes y en el Sud con Manuel Tejera y 2.o Tres solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en el Barrio Belvedere, paraje conocido por Cuchilla de Juan Fernandez, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los núms. 76, 77 y 78, y compuestos los dos primeros en conjunto de 779 mts. 29 decms. y 80 ctms. cds., teniendo veinte metros 60 ctms. de frente, al Nord Este á la calle vecinal por 37 mts. 83 ctms. de fondo, lindando por el Nord Oeste con el solar 78 por el Sud Este con el 75 y por el Sud Oeste con Vicente Arizaga—y el núm. 78 compuesto de 390 mts. cds. que se deslinda así: 10 mts. 308 mlmts. de frente al Noroeste sobre calle vecinal, 37 mts. 57 ctms. de fondo al Noroeste, lindando con los solares 79 al 82, 37 mts. 86 ctms. en el Sureste con el núm. 77 y 10 mts. 308 mlts. en el Suroeste con Vicente Arizaga. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubran la cantidad de ps 6000 por la casa Avenida Rondeau y de ps. 2.760, por los tres solares del Barrio Velvedere. 2.o que los mejores postores deberán oblar en manos del actuario el 10 olo de sus ofertas en garantía. 3.o que los gastos de escrituración y anexos serán de cuenta de los compradores y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Abril 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario. 1468ab30

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios—Camino Millán casi esquina Reducto—Venta en el mismo

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura este terreno que mide 10 m. 53 de frente al Oeste, 19 m. 48 al Este, 27 m. 94 al Norte y 19 m. 60 al Sur. Area 319 metros 24; tiene 1 pieza, techo de fierro, pozo manantial, letrina, verja de fierro al frente y cerrado con pared los 3 lados.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

1576my9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas. 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,—y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario. 1134ab1.o

Ponce de León y Dutra

HOY

El Jueves 13 de Mayo de 1909

A las 2 p. m.

EN EL CENTRO RURAL, Cuareim 67

15 POTROS

De raza HACKNEY Y RUSOS

Tiro liviano y pesado

Animales de gran alzada y lindo tipo

Este lote de potros que remataremos el día y hora indicado, llaman la atención por su excelente estado de gordura y bonitas formas. Todos son de pelos tapados y proceden del departamento de Rio Negro del conocido establecimiento Gonzalez del señor Francisco Gutierrez Zorrilla.

Excusamos hacer mas recomendaciones por que estos animales se recomiendan por si solos, como podrán verlo los interesados. Desde el día lunes están en exhibición.

En seguida

23 yeguas marca "Los Morteros" del Departamento de Soriano.

Estos animales son tan conocidos en plaza, que solo nos limitamos á hacer saber que desde el martes estarán en exhibición. 1529my7.

S. Garavagno

HOY

De los muebles y útiles de escritorio

Pertenecientes al Banco Dotal Uruguayo, establecido en la calle 25 de Mayo núm. 186, entre Zabala y Solis.

EL JUEVES 13 del corriente, en el referido local á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y por orden y cuenta de dicha institución de toda su existencia en muebles y útiles de escritorio, la que estará en exposición desde las 10 de la mañana del día 13 hasta la hora del remate.

Todo el mobiliario es completamente nuevo. Hay dos lindas cajas de fierro Chubb y Sons dos máquinas de escribir sistema Underwood, una grande y otra formato general. Estas máquinas son las mejores del mundo.

Hay además varios escritorios americanos de persiana corredizas, mesas para máquinas de escribir, mesas escritorio, bibliotecas americanas, una mámpara para escritorio, sillas sillones y sofaes tapizados en pantasote, perchas, papeleras, una mesa para operaciones muy propia para un consultorio médico y otros objetos que el interesado podrá ver el día de la exposición.

También se pondrá en venta la instalación eléctrica de la casa.

Mas datos en mi escritorio Treinta y Tres 167. Teléf. La Uruguaya. 1563my9.

Emilio A. Masini

En la ciudad del Durazno

De una finca y dos solares

FRENTE A LA ESTACION

Calle Sarandí y Plaza

La finca renta mensual 17 $!

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio iniciado por don Luis Caselli denunciando la incapacidad de doña Rosa Rioito y don Luis Caselli, se hace saber: que el día 19 del corriente mes de Mayo á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes con las construcciones y demás mejoras que contienen situados en la Villa del Durazno: 1.o un solar de terreno compuesto de un área total de 410 metros dentro de los siguientes límites: por el Norte divisoria en 25 metros 44 centímetros con don Antonio Morganti,—por el Nord-Este divisoria con el solar núm. 3 en 6 metros 70 centímetros de propiedad de don Luis Caselli,—por el Sud-Este divisoria con el solar número 2 en 28 metros, por el Sud-Oeste con frente de 11 metros á la Plaza de Frutos del Ferro Carril y por el Oeste de 12 metros 70 centímetros, perfil, frente á la calle Sarandí. Esta propiedad ha sido tasada por don Luis Vanerio en la suma de ps. 2.187. 2.o Otro terreno compuesto de 337 metros 50 decímetros dentro de los siguientes límites; por el Norte con el solar anteriormente descripto en 28 metros,—por el Este divisoria en 18 metros 50 decímetros con el solar núm. 3 y por el Sud divisoria en 17 metros con el mismo solar núm. 3 —Esta propiedad se encuentra tasada en la suma de 400 pesos y 3.o Los derechos posesorios á otro terreno compuesto de dos fracciones señaladas con las letras A y B según planos agregados en autos y encerradas dentro de los siguientes límites: la fraccion letra A divisoria al Norte con don Antonio Morganti en 11 metros 60 centímetros,—al Este en 14 metros 40 centímetros con la fracción letra B, por el Sud Este divisoria en 29 metros con don Luis Caselli hijo,—por el Sud en 1 metro 40 centímetros á la calle Reconquista y por el Oeste en 6 metros 10 centímetros á la Plaza de Frutos,—normal á este frente una línea de 17 metros que la separa del solar núm. 2, otra perpendicular á la calle Reconquista en 18 metros 50 centímetros y otra paralela con frente á la Plaza de Frutos de 6 metros 70 centímetros,—y la fraccion letra B, contigua á la anterior letra A limita en 17 metros 50 centímetros con don Antonio Morganti por el Norte,—por el Este en 39 metros 80 centímetros con la sucesion Martini,—por el Sud-Oeste divisoria en 32 metros 50 centímetros con don Gregorio Nuñez y por el Oeste 14 metros 40 centímetros que la separa de la fracción letra A. Este terreno se encuentra tasado en la suma de 450 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de la compra y que serán de cuenta del comprador los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como los certificados respectivos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 21 de 1909 —Avelino Barbot, Actuario.

Por mas datos. Escritorio del rematador 18 de Julio 5 (Unión) ó calle Zabala 168. 1358ab22.

Mendoza Garibay

El Domingo 16 de Mayo, á las 4

DOS SOLARES

En la calle Lima, contiguos á la propiedad señalada con el núm. 202 entre Justicia é Inca.

EMPEDRADO PAGO

El eléctrico núm. 11 de La Transatlántica pasa por el frente y el núm. 12 por Justicia, á 30 metros de estos valiosos lotes. Terrenos de forma bien proporcionada: altos, llanos, al nivel de la calle, rodeados de buenos edificios de reciente construcción.

Cada solar mide: 8 m. 115 mil. de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo al Norte. Area: 348 m. c. 58. Area de los dos unidos: 697 m. c. 16.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos irreprochables. El costo de la escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

El cartelón fijado en los mismos terrenos, indica su ubicación.

Seña: 100 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por mas datos á mi Oficina, Misiones 180. 1531my7.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor

Por partición de herencia—Remate ordenado por el señor Juez Ldo. Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernandez.

VENTA DE GANADOS

Un lote de 2000 ovejas «Merinos».

Otro lote de 950 ovejas «Criollas».

580 animales vacunos de cría y un lote de 100 novillos mas ó menos.

Al mismo tiempo

Un buen lote de caballos y yeguas de cría

La venta la efectuaré en el campo donde se encuentran, conocido por de don Juan Pablo Fernández, situado en el departamento de Minas, 5.a sección, á 6 leguas de la Estación «Cerro Colorado». Este campo se halla entre los siguientes linderos:

Sobre el Camino Departamental que vá de Cerro Colorado á Manguera Azul y Barriga Negra y con propiedad de los señores Uriarte, García, Piedrahita, Barragan, suc. Carreras, F. Naranjo y Fernández.

El remate tendrá lugar en los rodeos del mismo campo el DOMINGO 30 DE MAYO, á las 2 de la tarde. Se harán lotes para facilitar la venta.

Entrega inmediata y dinero de contado.

Todo comprador consignará el 20 olo en el acto del remate.

Por informes á la Escribanía del Sr. Evangelista Perez, Minas ó Misiones 180—Montevideo. 1582my9.

Jaime Maeso

De la buena propiedad de dos pisos, calle 25 de Mayo núm. 79 al 83.—Produce gran renta—Esta bien situada y es muy conveniente, como negocio de primer orden—A grandes plazos—¡Base de venta: 8.800 pesos!

EL VIERNES 14 del corriente Mayo á las 4 y media de la tarde, venderé la gran casa de altos de 2 pisos, con frente á la calle 25 de Mayo del número 79 al 83, entre las de Maciel y Pérez Castellanos, cuya venta efectuaré dentro de las siguientes condiciones:

1.o El comprador pagará dos mil pesos al contado al firmar su escritura y el resto hasta cubrir el importe de la venta en ocho cuotas trimestrales, teniendo en consecuencia, dos años de plazo para chancelar el importe de la compra.

2.o Al abonar las cuotas trimestrales el comprador pagará cada vez el interés del 6 por ciento anual sobre las cuotas á vencer.

3.o Desde el día de la escrituración quedarán los alquileres á favor del comprador.

4.o Si el comprador quiere pagar á plazos como esta ofrecida esta venta quedará la propiedad en garantía de lo que se quede adeudando.

5.o Los títulos quedarán depositados hasta el pago de la última cuota en poder de un escribano, ó en un Banco designado de común acuerdo.

6.o El vendedor quedará libre de toda responsabilidad por todo lo que se refiere á esta propiedad.

7.o Los títulos que son de primer orden, pueden ser examinados en mi escritorio.

Llamo la atención sobre las condiciones tan favorables de esta venta. Haciendo el cálculo sobre la base de venta de 8.800 pesos al término de la última cuota á los dos años el comprador habrá desembolsado 8.800 pesos mas 459 pesos por intereses que forma un total de 9.259 pesos.

Como la casa produce actualmente cien pesos mensuales, el comprador habrá recibido de alquileres durante los veinticuatro meses 2.400 pesos, lo que viene á disminuir notablemente el precio de compra, por la diferencia considerable entre el interés del 6 por ciento á pagar y el interés mucho mas alto producido por los alquileres de la casa.

Seña 300 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia número 1564my9.

Jaime Maeso

De la preciosa casa con frente á la calle Timbó núm. 7, la lado de la de Constituyente—Muy bien situada y cómoda—Es de construcción moderna y elegante—Tiene eléctrico en la esquina y por todos sus alrededores—Visítenla y verán que linda es.

EL SABADO 15 del corriente Mayo, á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena casa con 6 piezas, tirantería de hierro y una de alto, 2 patios, el primero de mosaico, cancel, cocina, aguas corrientes, escusado y caño maestro. Su frente es moderno, elegante con tres balcones y no hay en ella un detalle que no la prestigie y recomiende. Dista apenas 30 metros de la esquina Constituyente y del eléctrico. Tiene ademas una gran ventaja, y es que tiene también frente á la calle Yaro, que corre paralela á la de Timbó, á la cual tiene su frente principal. La parte del fondo que da sobre Yaro tiene verja de hierro con pilares de material, elegante portoncito, y es apropósito esa parte del edificio como para jardín, aves, etc.

No falten, no hay base y hay que vender de cualquier modo. Miren que se trata de algo muy superior. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 1566my9.

Jaime Maeso

Aprovechen la oportunidad—Mejor ocasión que se presenta—Campo especial como para cabaña, pastoreo, lechería, ó cualquier otra industria—Venta decidida y con orden terminante de vender—En la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 15 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, venderé dos valiosas fracciones ubicadas en Solis Chico, seccion Pando, inmediato á la Estación Pedrera, compuestas en su totalidad de 371 hectáreas 10 áreas y 382 metros. Las dos fracciones están divididas en tres potreros con alambrados de 5 á 6 hilos, aguadas permanentes de primer orden, campo flor, bien situado y de forma regular.

La fracción número 3 se compone de 183 hectáreas 5691 metros y la otra número 4, tiene 187 hectáreas 5691 metros. La venta se efectuará una á una ó en conjunto por ser linderas, son conocidas por el nombre de los dueños, Braulio Piera y Jacinto Perez.—El que quiera cerciorarse de la bondad de estas chacras váyase á la Estación Pedrera, pregunte allí por el cochero Fermín Bravo, que en el almacen darán datos de él y los llevará al campo.

El comprador podrá disponer de estas chacras dos meses después de la venta, tiempo que precisan los dueños para desalojarlo. Títulos buenos.

Darán de seña 200 pesos por cada chacra. Por planos y demas informes, Plaza Independencia 79. 1565my9.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El mas notable remate de solares, que se ha efectuado entre nosotros—Nada igual, ni como ubicación, ni como condiciones liberales para vender.

60 VALIOSOS LOTES 60

Con frente á la Avenida Canelones, y á las calles Bolivar y otras

Nada desconoce la importancia excepcional de estos terrenos. Por eso no es de extrañar, el entusiasmo que ha despertado este remate, y el interés que hay en comprarlos.

Inmensas facilidades para pagarlos. Cuotas fijas, precisas, inalterables, aunque sea preciso esperar diez años para cobrar el importe.

Y como si todo no fuera bastante, el Banco Popular del Uruguay, edificará magníficos chalets ó casas en estos solares pagaderos también en mensualidades fijas, dentro del plazo de catorce años.

De modo que tanto el terreno como el edificio, lo pagarán casi con lo que destinan para alquiler de casa habitada.

Indudablemente no se pueden ofrecer mayores ventajas, y solo así se concibe, como esperan todos, este colosal remate, único en su género

EL 23 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

procederé á vender por cuenta y órden del Banco Popular del Uruguay, estos 60 valiosos lotes, con frente al eléctrico, cuyo pasaje es de cuatro centésimos y sobre la gran AVENIDA CANELONES (única que pone en comunicación rápida, á la ciudad con los Pocitos) y á la calle Bolivar y otras, pagaderos en mensualidades fijas de:

8, 10, 15 y 20 pesos

lo que es realmente extraordinario, si se tiene en cuenta, el valor de estos terrenos, los mejores situados y los de mas porvenir.

Basta permanecer cinco minutos, frente á ellos para poder apreciar la importancia de su ubicación y la vida y movimiento de aquella gran Avenida. No hay una arteria, una Avenida, calle, etc. etc., mas transitada y mas alegre que ella.

Vivir allí, invierno y verano, es disfrutar de la vida, gozando de los aires puros, de las playas inmediatas, y del panorama, mas lindo que se puede ofrecer.

Hay lotes grandes, hermosos como para casas con jardín, etc., y otros chiquitos para los pobres, comprometiéndose el Banco Popular del Uruguay á edificar en ellos, y en breve plazo, un chalet, casa, etc., mediante el pago de una pequeña cuota mensual, teniendo catorce años de plazo, para chancelar la deuda. Pueden pues, á la vuelta de pocos meses, vivir en lo suyo, abonando por el terreno y casa una pequeña mensualidad, casi tanto como lo que pagan de alquiler, por la casa habitada.

Los que no hayan visitado estos terrenos

tómense cualquiera de los eléctricos que van por la Avenida Canelones á los Pocitos, y bájense frente al conocido Mirador Rosado, esquina Bolivar, y allí se van á encontrar con mas de cien personas visitándolos, pues es una continua romería, la que se ha producido allí con motivo de este remate.

No se olviden que con solo una insignificancia mensual, se pueden comprar, uno de los mas hermosos terrenos de la ciudad novísima. A pedir planos todo el mundo, y despues al remate.

Por más datos, planos, etc. en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia núm. 79. 1567my9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 2 de la tarde—De los ricos muebles estilo inglés, importados en su mayor parte de Inglaterra que adornan la casa de verano del señor Juan P. Henderson.

En los Pocitos—Calle Chucarro núm. 64 esquina Pereira.

Vestíbulo—Alfombrado, cortinados, sillas, mesitas, etc.

Comedor—1 lindo juego inglés con solo 8 meses de uso, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa todo con cristales biselados, 8 sillas forradas en cuero, 1 gran sofá tapizado, sillones, 1 heladera, cristales, loza, platina, porcelanas, biombo, aparatos de luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio señora—Gran ropero de 3 cuerpos, toilette, cama, lavatorio, todo con lunas biseladas, tohallero, gran chaisse longue, sillas, juego de lavatorio, cuadros, alfombrado, etc.

Otro dormitorio—Gran guarda ropa pino de tea, puerta corrediza, cómoda, lavatorio cama de fierro y bronce, tohallero, percha de pié, mesa de luz, colchon lana, almohadas, visillos, alfombra, etc.

Otro dormitorio—Guardaropa pino de tea, cómoda, cama, mesa de luz, lavatorio, colchones, sillas, visillos, repisas, alfombra, etc.

Cuarto de servicio—Cama, colchones y almohadas, cómoda, armario, mesa de luz, lavatorio, etc. etc.

Cuarto de baño—Gran baño de hierro, todo el servicio de aguas corrientes, y ademas 1 pequeña pieza de madera y hierro galvanizado.

Cocina—Batería de cocina, mesas, armarios, sillas, flambrera, bancos, etc. etc.

Nota—En exposición el mismo día domingo de 9 á 11 a. m.

El remate empezará á las 2 en punto y la entrega se hará concluido este.

Venta al contado en oro sellado. 1548my8.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim.

DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento de Horticultura de los señores Basso, Saettone y C.a.

Al mismo tiempo—Cantidad de maderas nueva, como ser, tablas, tablones, alfajías, tirantes, etc., una tronchadora para arboles con 3 cuchillas circulares de repuesto.

Venta al contado en oro sellado. 1562my9.

José L. Laugarou

El Lunes 17 de Mayo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De toros, vacas y vaquillonas Durham

Puros de pedigrée é inscritos en el Herd Book Uruguayo, procedentes de la cabaña «Etchevers», del señor Juan B. Etchevers.

5 vacas Durham puras de pedigrée.

5 vaquillonas id id id id.

3 toros Durham puros de pedigrée de 20 meses de edad

EN SEGUIDA—Krupp padrillo alazan puro de pedigrée hijo de Guerrillero y Nena, nacido el 4 de Setiembre de 1898 en la Cabaña Oriental.

NOTA—Estarán en exposición desde hoy hasta el día del remate.

Comisión á cargo del comprador 3 olo.

Venta al contado oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1597my11

Ponce de León y Dutra

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67

Remataremos un magnífico lote de 40 potros, yeguas y potrancas de raza Yorkshire, de la reputada marca

J-B

Por orden y cuenta de la Estancia Campana de don Tomás Bell.

Hace años que no entra á plaza un lote de animales de esta marca, reconocidos como lo mejor que hay en tiro liviano.

Para coches de lujo

Soberbias yuntas: pelos tapados, colorados ó zainos.

Animales de alzada y acción insuperable.

PARA CRIA

Todas las yuntas que se venden son magníficos ejemplares que pueden destinarse tanto á tiro como á cría.

Estarán en exhibición desde el 15 en nuestro local. 1520my6

Ponce de León y Dutra

Liquidación completa

De la Lechería Francesa

De Juan Athor

EN SOLIS CHICO

Departamento de Canelones

ESTACION TAPIA

EL 23 DE MAYO DE 1909

A las 10 de la mañana venderemos por lo que den, en remate público, todas las existencias de esta acreditada lechería, á saber:

300 vacas, lecheras, suizas y holandesas, de las que habrá el día del remate próximamente 200 recien paridas.

130 vaquillonas de las mismas razas.

135 novillitos, 7 toros, suizos y holandeses.

2 bueyes y 10 caballos.

Utiles completos de lechería—Un galpón de hierro galvanizado, de 80 metros de largo, caballerizas, carros, jardineras, arreos, etc., etc.

IMPORTANTE—El día del remate correrá un tren expreso de Central á Minas, que podrán utilizar los interesados, bajando en Estación Tapia. La lechería Francesa queda á un paso de la estación. Todo comprador dará garantía.

Ventas al contado, en oro sellado y en lotes á la vista. Comisión de comprador 2 olo.

Rematadores: CARVE Y VIDAL PIÑERO.

Martillero: RODOLFO PONCE DE LEON.

Por mas informes, á nuestro escritorio. Avenida Rondeau, 173—Montevideo.

1581my9.

Francisco Piria

300 SOLARES

A 80, á 100 y á 150

MESES DE PLAZO

En el Paso del Molino

Nueva sección de los Campos Elíseos

Entre el colosal pueblo Victoria y Nuevo Paris—Inmediatos al Templo Nuevo con trenes por todos lados, eléctricos y á vapor.—Localidad de colosal porvenir—Frente al gran camino macadamizado que vá á la Barra.

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde—Venta por cuenta y orden de la empresa particular LA INDUSTRIAL, que es la primera la mas antigua y la mas colosal de todas las empresas fomentísticas del Río de la Plata.

Los solares grandes frente al macadam, donde pasará brevemente el tren se venderán á pagar 5 pesos por mes—Los demas lotes 2 y 3 pesos mensuales y una soberbia casa frente al macadam á 80 mensualidades—Todo se va á vender á tambor batiente y á precios tirados como lo hace LA INDUSTRIAL, favoreciendo á su inmensa clientela.

El que piense en el porvenir—No falte.

El que quiera ser rico—No falte.

El que quiera acumular sus ahorros y centuplicarlos—No falte.

Aquel que quiera vivir en la miseria—No venga.

Aquel que no tenga ambición de hacer fortuna—No venga.

Aquel que quiera morir atorrante—No venga.

El que no piense en el porvenir—No venga.

Llegarán á viejos llenos de miseria y morirán en el hospital los que no sepan en la juventud ahorrar, privarse de los vicios y no sepan gastar siempre menos de lo que ganan.

Con esos no queremos saber nada.

Nuestra predica constante vá dirijida á los que piensan sanamente, á los que no derrochan, á los que no son viciosos.

Para ellos es el porvenir.

Y sinó ahí están cien mil personas que han oido nuestra prédica desde 36 años que venimos vendiendo terrenos—que nos han comprado lotes; todos son ricos, contentos y felices.

No olvidarse.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 en punto. 1508my11r6

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORAZON DE MAROÑAS!

A ambos costados de la casa quinta del doctor José Pedro Ramirez—A 150 metros de la entrada principal del Hipódromo Nacional—Con los eléctricos de La Comercial por todo su frente y La Transatlántica á 100 metros.

¡42--SOBERBIOS SOLARES--42!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra

AREAS GRANDES Y CHICAS

¡POSICION UNICA!

Con frente sobre la calle Sociedad Hípica y la macadamizada que desemboca en el Hipódromo Nacional.

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡Venta liberal y cómoda!!—En cuotas fijas de 10 pesos mensuales!!

Este remate ha sido transferido para EL JUEVES 20 DE MAYO día de fiesta á las 3 de la tarde.

Por planos y demás informes al Banco Popular 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones núm. 194. 1345ab21.

Antonio S. Zorrilla

¡2 buenas propiedades!

¡Ubicación soberbia!

De la bien situada propiedad de altos y bajos calle Andes números 314 al 318, esquina Maldonado números 62 y 64 y de la buena casita de bajos, lindera á ésta, con frente á la calle Maldonado número 66.—¡A plazos! ¡En lotes por separado! ¡Al mejor postor! Por cuenta y orden de la Empresa «La Transatlántica»—¡Buenas propiedades para renta! ¡Bien situadas y con lindas áreas!

Las comodidades de la primera, ó sea la de altos y bajos, son las siguientes:

PLANTA BAJA—Gran salón 1 frente, 3 piezas, cocina, w. c., patio, etc.

PLANTA ALTA—Zaguán y escalera de mármol, puerta cancel, sala, comedor, dormitorio corona carbonera, cuarto de servicio, w. c., etc.

La casita calle Maldonado núm. 66 consta de las siguientes 3 piezas, cuarto de servicio, cocina, w. c., zaguán y patio de mármol.

Areas de cada una: La primera tiene 10 metros 74 cts. defrente sobre la calle Andes, por 15 metros 85 cents. también de frente sobre Maldonado. Total: 148 metros 74 dec. 90 cts. cuadrados. La segunda tiene de frente 7 metros 65 cents. sobre la calle Maldonado, por 10 metros 74 cents. de fondo. Total: 82 metros, 16 dec. 10 cents. cuadrados.

Condiciones de pago: Al contado, ó bien 113 parte al contado, 113 parte á un año y 113 parte á dos años de plazo, con interés de 6 por ciento sobre hipoteca.

EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé estas dos buenas y bien situadas propiedades, en 2 lotes y en la forma liberal arriba expresada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc de cuenta de los compradores.

Oblación, el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1608my12.

Carlos D. Durán

Importante venta en remate

DE

50 solares de terreno

Situados en el paraje conocido por Pantanoso, antigua quinta de Tonkinson, sobre el camino macadamisado que conduce á la Tablada. A 15 minutos de la misma, á 12 minutos de la Escuela de Agronomía y del núcleo de población denominado Nuevo París, y á sólo 2 kilómetros del camino que va á Villa Colón.

Tengo órden de vender á cualquier precio.

Pagaderos en cuotas fijas de 3 y 4 pesos al mes y sólo unos pocos solares serán liquidados á pagar en

Sesenta mensualidades, sin interés

Solares de áreas pequeñas, á fin de que puedan comprar los obreros que trabajan en la importante y pintoresca localidad y hasta los pobres, que quieran tener vivienda propia.

Lindan los referidos terrenos, con propiedades de los señores Puppo, Poggi, Rego, Peluffo, Brandi, Iriarte y otros.

Tierras de primer orden. Los terrenos se encuentran al mismo nivel de los dos caminos, á los cuales dan frente

Recorriendo se tenga en cuenta las grandes facilidades que se dán para pagar los terrenos.

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Mayo á las 2 en punto de la tarde, y en los mismos terrenos, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de los indicados solares, los cuales serán abonados en 60 mensualidades, los que tienen su frente al camino macadamizado que conduce á la Tablada, en cuotas fijas de 4 pesos al mes los que dán frente al Camino Vecinal y á razón de 3 pesos al mes los solares interiores.

El área de todos los solares está claramente determinada en el plano que irá inserto en los carteles á distribuirse.

No olviden las personas interesadas en adquirir un solar para construir su casita ó varios solares para formar una quintita y gozar de las delicias del paraje, que por una cantidad de dinero insignificante, irán abonando insensiblemente el terreno.

Títulos de primer orden

Escrituras, certificados de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 3 mensualidades al firmar el boleto.

Los solares se entregarán en seguida debidamente amojonados.

Por planos ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 1 á 5.

NOTA—En caso de lluvia se efectuará la venta el domingo siguiente. 1611my12.

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI 174

A pagar en 60 mensualidades

AL MEJOR POSTOR

De dos buenos solares

De terrenos

Con frente al Camino Millán—Casi esquina al de Larrañaga—Con dos lineas de tranvias á sus puertas.

Espléndida posición

EL JUEVES 20 de Mayo, día feriado á las 4 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación se procederá á la venta y á pagar en 60 mensualidades de estos dos solares compuesto de un área cada uno de 1471 metros 30 cts. c. c. y 1449 mts 20 cts. c. c. con 16 mts. 68 cts. de frente sobre Millán. Perfectamente amojonados y alambrados.

TITULOS PERFECTOS

Por mas informes, á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

1598my11

Centro de ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas

Locación y Anticipos

SARANDI, 174

DE UNA LINDA CASITA

En la Avenida Canelones, 584

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y DEFENSA

Espléndida posición

Con tranvía eléctrico á sus puertas

PRODUCE

$ 22 mensuales de alquiler

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 17 de Mayo corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de esta linda casita, recién construida, con tirantería de hierro, caño maestro, empedrado y arrimos pagados etc. compuesta de tres piezas, despensa, patio de mosaico, puerta cancel, letrina y balcón de hierro— edificada en un área de 67 mts. cds. con 7 mt. 80 cts. de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo.

Por planos y demas informes dirijirse al CENTRO DE VENTAS anexo al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos calle Sarandí 174 que toma á su cargo la venta de propiedades en remate público ó particularmente.

1535my7

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO

SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1243

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, teodolitos, gramófonos, máquinas de escribir, instrumentos de música, bicicletas, armas, libros, artículos de platina, adornos, etc.—Todo estará en exposición el lunes 17, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 18 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 49177, 51348, 51616, 53064, 53883, 53884, 54773, 54776, 55001, 55348, 55357, 55363, 55389, 55395, 55403, 55411, 55413, 55414, 55415, 55428, 55431, 55450, 55473, 55494, 55506 — 55508 — 55513 — 55515 — 55539 — 55540 — 55544 — 55546 — 55564 — 55566 — 55567, 55568, 55569, 55570, 55585, 55593, 55597, 55605, 55617, 55622, 55645, 55660, 55662, 55664, 55665, 55676, 55677, 55680, 55703, 55715, 55721, 55722, 55723, 55735, 55758, 55782, 55785, 55786, 55797, 55798, 55805, 55807, 55810, 55813, 55829, 55847, 55860, 55861, 55874, 55876, 55882, 55883, 55885, 55887, 55889, 55895, 55900, 55901, 55910, 55913, 55914, 55919, 55921, 55931, 55935, 55939, 55945, 55950, 55977, 55978, 55979, 55980, 55985, 56000, 56003, 56004, 56015, 56017, 56037, 56053, 56059, 56071, 56082, 56083, 56084, 56086, 56093, 56105, 56115, 56120, 56128, 56136, 56140, 56146, 56147, 56148, 56152, 56156, 56159, 56160, 56170, 56171, 56178, 56189, 56197, 56198, 56202, 56203, 56213, 56215, 56230, 56238, 56239, 56257, 56264, 56265, 56270, 56277, 56282, 56287, 56290, 56292, 56293, 56302, 56307, 56315, 56316, 56324, 56340, 56342, 56353, 56360, 56361, 56371, 56390, 56394, 56403, 56405, 56415, 56416, 56425, 56437, 56454, 56459, 56461, 56463, 56476, 56477, 56479, 56486, 56492, 56504, 56512, 56514, 56515, 56523, 56526, 56540, 56545, 56547.

De muebles:

Números—7393, 7897, 7900, 7905, 7915, 7926, 7927, 7928, 7938, 7939, 7942, 7943, 7949, 7951, 7953, 7957, 7962, 7967, 7968, 7969, 7970, 7972, 7976, 7978, 7982, 7984, 7985, 7987, 7997, 8000, 8014, 8016, 8029, 8041, 8047, 8052, 8058, 8060, 8070, 8071.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1532my7.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De mercaderías

Por completa liquidación de negocio.— De todas las existencias de la antigua y acreditada casa importadora de los señores

Hijos de Eusebio Casal

en la misma casa calle Rincón núm. 82 esquina Treinta y Tres.

HOY JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público de todas las existencias de esa casa, compuestos de artículos para tenderos, roperos, sastres y merceros. Recomiendo puntual asistencia.

ATENCION — Se venden los armazones y se alquila el local, ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147.

1530-My.6